

F/R  
1745  
⊕



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 JUN 2011	
Recibido.....	1745.....Hs.
Exp. N°.....	25172.....F.P. UCR

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, realice en el nivel medio talleres y/o jornadas de debate sobre la importancia de la reforma universitaria ocurrida en Argentina en 1918.-

### FUNDAMENTOS

**Señor Presidente:**

Un 15 de junio de 1918, tuvo lugar una gesta estudiantil en la ciudad de Córdoba, conocida como "Reforma Universitaria" cuyo propósito fue introducir cambios en el sistema universitario argentino, con el fin de garantizar el acceso a la educación superior a miles de jóvenes de todas las clases sociales.-

Entre las reivindicaciones reformistas podemos mencionar que bregaban por la renovación de las estructuras y objetivos de las universidades, la implementación de nuevas metodologías de estudio y enseñanza, el predominio del razonamiento científico respecto al dogmatismo, la libre expresión del pensamiento, el compromiso con la realidad social y la participación del claustro estudiantil en el gobierno universitario, entre otros. Fue, así, que a partir de la reforma del año 1918 se implementó la democratización del sistema universitario de gobierno, con participación de los jóvenes en el mismo, el libre acceso a la educación superior, la autonomía universitaria, la extensión a la comunidad, la libertad de cátedra, la posibilidad de debatir todas las ideas y acceder a la bibliografía sin limitaciones, desplazando todos los prejuicios dogmáticos y espiritualistas de la época.

Con el fin de recordar el espíritu y objetivos del movimiento reformista, y resaltar su importancia, es que proponemos, ante un nuevo aniversario, que el Ministerio de Educación brinde jornadas de debate sobre la importancia de los postulados impuestos a partir de esta época, principios que hoy se mantienen vigentes y deben ser defendidos para garantizar la igualdad de oportunidades, la libertad de aprender y de enseñar.-

La cultura reformista debe ser recreada constantemente con debates, pensamientos, reflexiones y autocrítica, con distintas orientaciones y en diferentes escenarios.



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Entendiendo que los cambios se producen con ideas, las que deben ser parte de un permanente y continuo proceso de intercambio.-

Por los motivos expuestos es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.-